



REUNIÓN INFORMATIVA PREVIA Y CONSULTAS DE LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE 17C88020095 (697/2017) “SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, DE 15 CAMAS PARA PACIENTES CRÍTICOS CON POSICIÓN TERAPEÚTICA DECÚBITO LATERAL EN TABLA, PARA LA UCI DEL HOSPITAL DE REHABILITACIÓN Y TRAUMA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE GRANADA (AGRUPACIÓN 1), Y 182 CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE REHABILITACIÓN Y TRAUMA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE GRANADA (AGRUPACIÓN 2).

ASISTENTES

EN REPRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA:

D. JUSTO VILLEGAS BLESA
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S.

SECRETARIO:

D. JOSÉ ESPEJO LUCENA
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITADORES

LUIS SANTIAGO SÁNCHEZ GARCÍA
*INDUSTRIAS PARDO

En el Aula Independiente de la 6ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 13:00 horas del día 11 de diciembre de 2017, asisten los anteriormente citados.

Inicia la sesión el Secretario, informando que esta reunión se celebra para dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, teniendo como objetivo obtener el máximo grado de información y transparencia en la licitación aclarando las dudas que puedan presentar las firmas interesadas.

Seguidamente, se hacen varias consideraciones respecto al expediente por parte de la PLS:

- Las especificaciones técnicas de los artículos son las indicadas en los códigos Genéricos de Centro del Catálogo del S.A.S., donde se detallan los atributos que deben tener. Si el producto ofertado no está asociado al Genérico de Centro exigido pero contiene sus atributos no se excluye de la licitación ya que, conforme se detalla en el Anexo A PCAP, en el caso de que resultara la oferta más



ventajosa, previamente a la a la adjudicación, deberá asociar su artículo al Genérico de Centro licitado, para poderlo adjudicar.

A continuación, se abre un turno de palabra para que el asistente plantee aquellas cuestiones que considere susceptibles de aclaración:

El compareciente pregunta por el procedimiento para asociar los atributos del artículo que oferta a un genérico de centro; se le indica que puede ser previamente a la adjudicación, o bien, si es adjudicatario, se le da un plazo para dicha regularización.

Seguidamente, en los criterios de adjudicación automáticos, se le explica el procedimiento para hallar el grado de eficiencia, el cual pone en relación la valoración funcional del producto y la oferta económica, otorgando al mejor coeficiente 10 puntos y al resto de modo proporcional.

A continuación plantea que no se contempla la entrega de muestras en la licitación; para dicha cuestión se advierte que si durante el proceso de adjudicación la Comisión Técnica estimara la necesidad de contrastar diversos artículos ofertados el Órgano Gestor se pondrá en contacto con los licitadores para que los aporten u ofrezcan la información que se estime.

Se levanta la sesión siendo las 13,30 horas del día 11 de diciembre de 2017, lo que como Secretario certifico.

EL SECRETARIO

Junta de Andalucía
Complejo Hospitalario
Universitario de Granada
C.I.F. Q-9150013-8